

Session Ordinaria de 13 de Marzo de 1928

En la Villa de Campos del Río a trece de marzo
de mil novecientos treinta y cinco se reunieron
los señores concejales bajo la Presidencia del señor
Alcalde para celebrar sesión ordinaria y publicó
en la sola copialtura de este ayuntamiento lei-
da la anterior fue aprobada.

Se presentó la liquidación del presupuesto de año
de mil novecientos treinta y cuatro refundido con
el de mil novecientos treinta y tres resultando que
los obligaciones pendientes de pago en 30 de Dicem-
bre de 1934 ascendían a la suma de treinta y dos mil
seiscientos pesos setenta y nueve centavos y los obli-
gatos pendientes de cobro a lo de treinta y dos mil seis-
cientos y dos pesos un centavo resultando por tanto
una custodia en caja de seis pesos veintidós cen-
tavos.

Tramitado minuciosamente copital se pro-
pitió la indecada liquidación y los relaciones de deu-
dors y acreedores a este municipio y hallandolos confor-
mes por unanimidad se acuerda presentarla a apre-
bación.

Por el secretario se presentó la cuenta de los gastos
ocurridos en los viajes hechos a la capital uno por
cobro de la Delegación el 85% de lo Patente de
Automóviles correspondiente al segundo semestre
del año de 1934 y el otro para urventos osun-
tos del ayuntamiento en la Delegación de haem-
bo solo debiendo del distrito medio alrededor
Campos del Río importante treinta pes-
tos examinada dicha cuenta fue aproba-
da acordando se abone del copital y or-
tículo correspondiente del presupuesto.

Y no habiendo más asuntos de q-

